



MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES  
DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y  
SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE  
MADRID Y SUS ORGANISMOS  
AUTÓNOMOS.

AÑO 2022



## Índice

1.	INTRODUCCIÓN .....	1
2.	COMPOSICION Y FUNCIONAMIENTO .....	1
2.1.	Composición del Comité de Seguridad y Salud.....	1
2.2.	Funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud.....	2
2.2.1.	Sesiones.....	2
2.2.2.	Grupos de Trabajo .....	2
3.	DOCUMENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL AÑO 2022.....	3
3.1	Distintivo a la Excelencia en prevención de riesgos laborales .....	3
4.	ACTUACIONES COVID-19.....	4
4.1.	Medidas orientadas a garantizar que el personal municipal disponga del material de protección necesario para el desarrollo de su actividad .....	4
4.2.	Recomendaciones elaboradas por Madrid Salud.....	4
<b>4.3</b>	<b>Información sobre el proceso de vacunación .....</b>	<b>5</b>
4.4	Medidas organizativas y procedimientos de actuación ante casos de Covid del personal municipal.....	5
4.5	Información sobre procesos de baja por Covid en el personal municipal .....	5
5.	DOCUMENTOS DE LA SGPRL PREVENCIÓN TRASLADADOS AL CSS .....	6
5.1.	Informes del departamento de inspección central, aguas de consumo y transporte alimentario, sobre tomas de muestras de agua de consumo en dependencias municipales y organismos autónomos.....	6
5.2.	Informes de Asesoramiento Técnico en PRL de seguridad, higiene, ergonomía y psicología realizados por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, atendiendo a solicitudes puntuales.....	6
5.3.	Evaluaciones iniciales de riesgo realizadas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales .....	6
5.4.	Informes de adaptación/movilidad de puestos de trabajo.....	6
5.5.	Datos totales de documentos de prevención trasladados al Comité de Seguridad y Salud	6
6.	SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS RECOGIDAS EN LAS EVALUACIONES DE RIESGOS LABORALES. ....	7
7.	CUESTIONES PREVIAS DIRIGIDAS A LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS .....	9
8.	RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS AL FINAL DE LAS SESIONES .....	10
9.	FORMACIÓN PARA PERSONAL DELEGADO DE PREVENCIÓN.....	11
10.	COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DELEGADO DE PREVENCIÓN .....	11
11.	INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022 EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO LABORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.....	12

ANEXO I.....	14
<b>Seguimientos realizados en aplicación del Protocolo de Verificación de cumplimiento de medidas de prevención .....</b>	<b>14</b>
ANEXO II.....	19
Informes del departamento de inspección central, aguas de consumo y transporte alimentario, sobre tomas de muestras de agua de consumo en dependencias municipales y organismos autónomos.....	19
ANEXO III .....	20
Informes de asesoramiento técnico en PRL realizados por el Servicio de Prevención .....	20
ANEXO IV.....	24
Evaluaciones iniciales de riesgo laboral elaboradas por el Servicio de Prevención.....	24
ANEXO V .....	28
Informes de adaptación/movilidad de puestos de trabajo .....	28

## 1. INTRODUCCIÓN

El Comité de Seguridad y Salud (en adelante, CSS) es un órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos conforme establece el artículo 38.1 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales (en adelante LPRL).

Entre las competencias atribuidas por el artículo 39 de la LPRL se encuentra la participación en la elaboración, puesta en marcha y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos de la empresa, así como la promoción de iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes, reuniéndose para ello con una periodicidad mínima trimestral y facultándose para la adopción de sus propias normas de funcionamiento (artículo 38.3 de la LPRL).

En el ámbito municipal, el Acuerdo-Convenio sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos para el periodo 2019-2022 (en adelante Acuerdo-Convenio 2019-2022) define al CSS, en su artículo 48.2, como “el órgano único, paritario y colegiado de participación, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la Administración municipal –Ayuntamiento y Organismos Autónomos en materia de prevención de riesgos laborales”.

Como consecuencia de la facultad de autorregulación otorgada por el citado artículo 38 de la LPRL, se aprobó el Reglamento de Funcionamiento del CSS en la sesión extraordinaria celebrada el 27 de julio de 2020, en cuyo artículo. 9.2 establece que se elaborará una Memoria anual informativa de sus actividades, que podrá ser publicada en Ayre para su conocimiento general.

La presente Memoria corresponde a las actividades del Comité de Seguridad y Salud realizadas durante el ejercicio 2022 y se elabora, por tanto, en cumplimiento de este compromiso.

## 2. COMPOSICION Y FUNCIONAMIENTO

### 2.1. Composición del Comité de Seguridad y Salud

El Comité de Seguridad y Salud como órgano paritario y colegiado de participación está formado, según dispone el artículo 48.2 del Acuerdo-Convenio 2019-2022, de una parte, por quince delegados de prevención designados proporcionalmente entre quienes ostenten esta condición, y, de otra, por igual número de representantes de la Administración.

De esta manera, tras la celebración de las elecciones sindicales en el ámbito de Policía Municipal y Servicios a la Comunidad y la designación de los nuevos delegados de prevención por las correspondientes Juntas de Personal, la composición del Comité de Seguridad y Salud que corresponden a la parte social es la siguiente:

	UGT	CCOO	CSIT	CSIF	CITAM	CPPM	CGT	SINDE P	SOMO S	Total
Nº miembros en el CSS	3	3	2	2	1	1	1	1	1	15

## 2.2. Funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud

### 2.2.1. Sesiones

En función de lo establecido en el artículo 4.1.1 del Reglamento de funcionamiento del Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Madrid, durante el ejercicio 2022 se han celebrado 11 sesiones, cuyas fechas han sido: 18 de enero, 24 de febrero, 23 de marzo, 26 de abril, de 31 mayo, 28 de junio, 26 de julio, 27 de septiembre, 25 de octubre, 24 de noviembre y 20 de diciembre.

Las reuniones del 23 de marzo, 26 de abril, 31 de mayo, 26 de julio, 25 de octubre y 20 diciembre han sido de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.

### 2.2.2. Grupos de Trabajo

En el seno del Comité de Seguridad y Salud se creó un grupo de trabajo para realizar un seguimiento de las medidas adoptadas para erradicar las agresiones en las instalaciones, centros y unidades del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, con objeto de prevenir posibles agresiones de terceras personas, al personal municipal.

Con el fin de unificar la actuación en todo el Ayuntamiento de Madrid y organismos autónomos, en julio de 2021 se aprobó un protocolo común de actuación, en materia de prevención de riesgos laborales, en caso de agresiones de terceras personas, en las instalaciones, unidades y centros del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.

En este protocolo se prevé que se realicen dos reuniones de seguimiento, de las cuales una se realizará durante el primer trimestre del año, para la preparación de la temporada de verano. En dichas reuniones se revisan las situaciones que se producen en todo el ámbito municipal, así como la efectividad de las medidas adoptadas y en su caso, las propuestas de mejora.

En consecuencia, durante el año 2022 este grupo de trabajo se ha reunido en dos ocasiones:

- La reunión que tuvo lugar el 15 de marzo de 2022 se centró en la preparación, como todos los años, de la temporada de piscinas de verano. Por parte de la Administración, las diferentes Áreas de Gobierno presentaron las medidas a llevar a cabo para evitar las agresiones de terceras personas al personal municipal de las piscinas municipales en la temporada de verano 2022.
- En la reunión que tuvo lugar el 20 de octubre, la Administración presentó la documentación referente al número y tipo de agresiones sufridas por el personal municipal del Ayuntamiento de Madrid y de sus OOAA, con el fin de hacer un seguimiento y de analizar los resultados de las medidas preventivas implantadas para erradicar las agresiones referidas. Además, junto con los datos presentados, se llevó a cabo una comparativa entre los datos de 2021 y 2022, tomando para ello los datos de enero a septiembre de cada uno de los años. De esta comparativa y tras el estudio de los datos se concluye que la aplicación del protocolo ha resultado positiva.

### 3. DOCUMENTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL AÑO 2022.

#### 3.1 Distintivo a la Excelencia en prevención de riesgos laborales

La Estrategia de Transformación de la Gestión de Recursos Humanos Madrid 2020-2023 recoge en su segundo eje, en el apartado 5. C, el compromiso de convocar anualmente un distintivo que reconozca aquellas actuaciones más relevantes llevadas a cabo por las unidades y el personal del Ayuntamiento en materia de prevención de riesgos laborales.

Como consecuencia de este compromiso, el CSS ha participado en la elaboración de la primera convocatoria del Distintivo a la Excelencia en Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Madrid en el 2022. El objetivo del Distintivo es, reconocer la labor desarrollada en el campo de la prevención de riesgos laborales en el ámbito de los centros y directivos del Ayuntamiento de Madrid y Organismos Autónomos, distinguiendo aquellas actuaciones que contribuyan, de forma relevante, a la promoción de la seguridad y la salud laboral en los centros de trabajo.

La convocatoria que, contempla la esencia del artículo 5 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en el que se promueve el fomento de: “*actividades en orden a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y la reducción de los riesgos laborales, la investigación o fomento de nuevas formas de protección y la promoción de estructuras eficaces de prevención*”, fue aprobada por Decreto de 28 de abril de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y publicada en el BOAM el 5 de mayo de 2022 y a ella concurrieron nueve candidaturas, seis fueron las candidaturas presentadas al Distintivo a la Excelencia en prevención de riesgos laborales y tres al reconocimiento a la labor preventiva al personal municipal.

Una vez fallado por el jurado las candidaturas ganadoras, la convocatoria fue resuelta por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal de 15 de julio de 2022, y los premios entregados en la sesión del Comité del 25 de octubre de 2022, al que asistieron presencialmente los representantes de las candidaturas presentadas y virtualmente los representantes de todas las áreas de gobierno y organismos autónomos, así como de las organizaciones sindicales presentes en el Comité.

La Coordinadora General de Presupuestos y Recursos Humanos junto con el Director General de Función Pública entregaron el 25 de octubre de 2022 el Distintivo a la candidatura presentada por el Organismo Autónomo Madrid Salud, con su Programa de Bienestar: “Nos cuidamos desde dentro” (galardonado con una dotación económica de 10.000 € destinada a financiar actividades desarrolladas en la promoción de la seguridad y salud, así como en la mejora de las condiciones preventivas en el entorno laboral) y el diploma de reconocimiento a la labor preventiva al personal municipal a la candidatura presentada por el AG de Familias, Igualdad y Bienestar Social, “Prevención de factores de riesgo psicosociales en los Centros de Atención a la Infancia (CAI), generando resiliencia”, concretada en doña Almudena Ramos Riesco (otorgando un reconocimiento, mediante la concesión de un diploma).

Las candidaturas premiadas se publicaron en Ayre, para dar conocimiento de los programas preventivos premiados y difundir las buenas prácticas preventivas que han incidido en la mejora las condiciones de trabajo de cada centro y/o unidad, así como el fomento de la cultura preventiva del Ayuntamiento.

#### 4. ACTUACIONES COVID-19

Durante el ejercicio 2022 han continuado las actuaciones dirigidas a reducir el riesgo de exposición y propagación del COVID 19 y adecuar la actuación de la Administración municipal a las medidas preventivas establecidas en la normativa estatal, autonómica y local referidas a la pandemia generada por la Covid-19.

##### 4.1. Medidas orientadas a garantizar que el personal municipal disponga del material de protección necesario para el desarrollo de su actividad

Desde el inicio de la pandemia se ha distribuido material de protección a todo el Ayuntamiento de Madrid. Al comienzo, de forma coordinada entre la Dirección General de Función Pública y el Almacén PEMAM, y después directamente por las áreas de gobierno y organismos autónomos. El material distribuido ha sido el siguiente:

	AREAS GOBIERNO Y OOAA	DISTRITOS
Mascarillas quirúrgicas	19.436.021	2.959.490
Mascarillas FFP2	2.334.025	260.157
Guantes (unidades)	9.619.770	1.004.954
Hidrogel (litros)	99.151	18.148
Pantallas protectoras	740	838

A partir de mayo de 2021 cada área de gobierno se ha responsabilizado de la adquisición y distribución de este tipo de material, aunque en el 2022 se ha hecho una distribución adicional de dicho material, no existiendo constancia de carencias de material de protección en ningún ámbito.

En cuanto al material de protección entregado desde la Dirección General de Función Pública al personal delegado de prevención y liberado sindical durante los años 2020, 2021 y 2022, es el siguiente:

	2020	2021	2022	Total
Mascarillas quirúrgicas	15.574	20.950	8.800	45.324
Mascarillas FFP2	3.765	11.380	12.150	27.295
Mascarillas grafeno	84	2.616		2.700
Guantes (unidades)	8.646	1.400		10.046
Hidrogel (litros)	199.300	196.700		396.000
Pantallas protectoras	82			82

##### 4.2. Recomendaciones elaboradas por Madrid Salud

Se mantienen y actualizan las recomendaciones realizadas por el Servicio General de Prevención de Riesgos Laborales de Madrid Salud en los ejercicios anteriores. Asimismo, durante el ejercicio 2022 se ha trasladado al Comité de Seguridad y Salud la siguiente recomendación:

- ✓ Recomendaciones y medidas preventivas generales en la Banda Sinfónica Municipal, derivadas del RD 286/2022, de 19 de abril, presentadas en la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud de 31 de mayo.

### 4.3 Información sobre el proceso de vacunación

A lo largo del 2022 se ha ido informando en las distintas reuniones del CSS sobre el proceso de vacunación llevado a cabo por Madrid Salud al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos a través de sus distintos centros y unidades.

### 4.4 Medidas organizativas y procedimientos de actuación ante casos de Covid del personal municipal.

Ante la evolución del número de personas afectadas por la extensión de las distintas variantes del COVID, a finales de 2021 y principios de 2022 y con el fin de minimizar los riesgos de contagio para el personal municipal se consideró oportuno actualizar los procedimientos de actuación ante casos Covid, del personal municipal.

Las medidas organizativas y procedimientos de actuación fueron las siguientes:

- ✓ Actualización, a 24 de enero de 2022, de los criterios de organización trasladados por la Coordinación General de Presupuestos y Recursos Humanos el 30 de diciembre de 2021.
- ✓ Procedimiento actualizado elaborado por parte de Madrid Salud el 24 de enero de 2022.

Todas ellas, debidamente comunicadas por la Secretaría del CSS a todo el personal miembro del Comité de Seguridad y Salud, a través de correo de 25 de enero de 2022.

### 4.5 Información sobre procesos de baja por Covid en el personal municipal

Por considerarlo de interés, ante la incidencia acumulada de casos covid, entre el personal municipal, consecuencia de la sexta ola de finales de 2021 y principios de 2022 y dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Comité de Seguridad y Salud, de 18 de enero de 2022, la secretaria del Comité comunicó, con una frecuencia semanal, la información, actualizada, relativa al asunto. (Las actualizaciones de esta información se trasladaron periódicamente, mientras se mantuvo dicha situación).

Así, fueron enviados correos en las siguientes fechas: 31 de enero, 7, 14 y 21 de febrero de 2022, en los que se incluía:

- La gráfica de incidencia COVID actualizada obtenida a partir de los datos aportados en las diferentes actualizaciones realizadas por el Ministerio de Sanidad.
- Los datos de bajas laborales del personal municipal, extraídos a partir de datos mecanizados en nómina y facilitados por la Dirección General de Costes y Gestión de Personal.

## **5. DOCUMENTOS DE LA SGPRL PREVENCIÓN TRASLADADOS AL CSS**

La Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales informó, en la reunión del CSS de 24 de febrero de 2022, sobre la planificación de las actividades a realizar durante el año 2022.

A lo largo del año 2022 se han trasladado al Comité de Seguridad y Salud los siguientes documentos presentados por Madrid Salud.

### **5.1. Informes del departamento de inspección central, aguas de consumo y transporte alimentario, sobre tomas de muestras de agua de consumo en dependencias municipales y organismos autónomos**

Se han presentado un total de 2 notas internas y 1 informe de toma de muestras de aguas de consumo y/o de seguimiento, a lo largo de las sesiones celebradas en el ejercicio 2022, que se detallan en el Anexo II.

### **5.2. Informes de Asesoramiento Técnico en PRL de seguridad, higiene, ergonomía y psicología realizados por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, atendiendo a solicitudes puntuales.**

Se han presentado un total de 75 informes de asesoramiento técnico a lo largo de las sesiones celebradas en el ejercicio 2022, que se detallan en el Anexo III.

### **5.3. Evaluaciones iniciales de riesgo realizadas por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales**

Durante el ejercicio 2022 el Servicio de Prevención ha realizado un total de 113 evaluaciones iniciales de riesgos laborales y planificaciones de la actividad preventiva. En el Anexo IV vienen detalladas las evaluaciones iniciales de riesgo laboral, indicando el centro de trabajo.

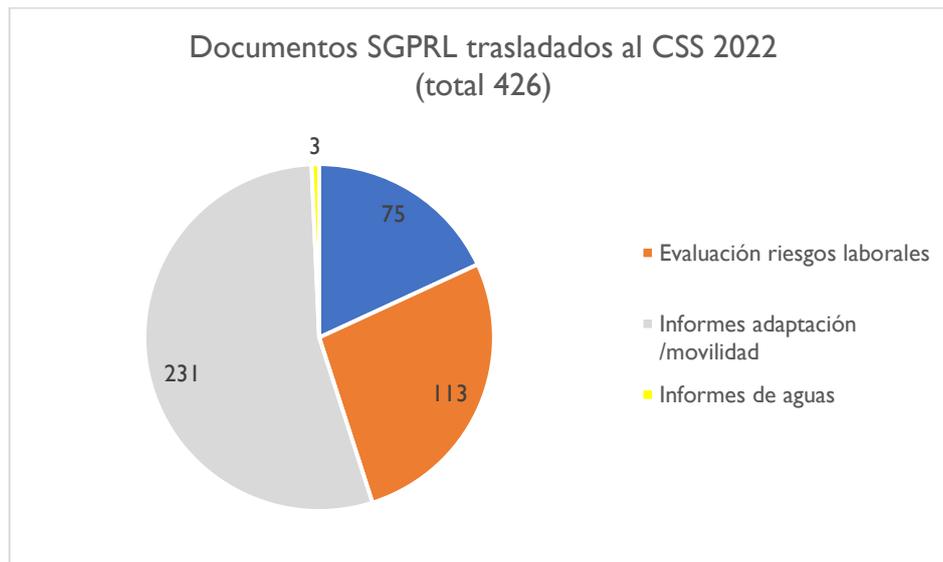
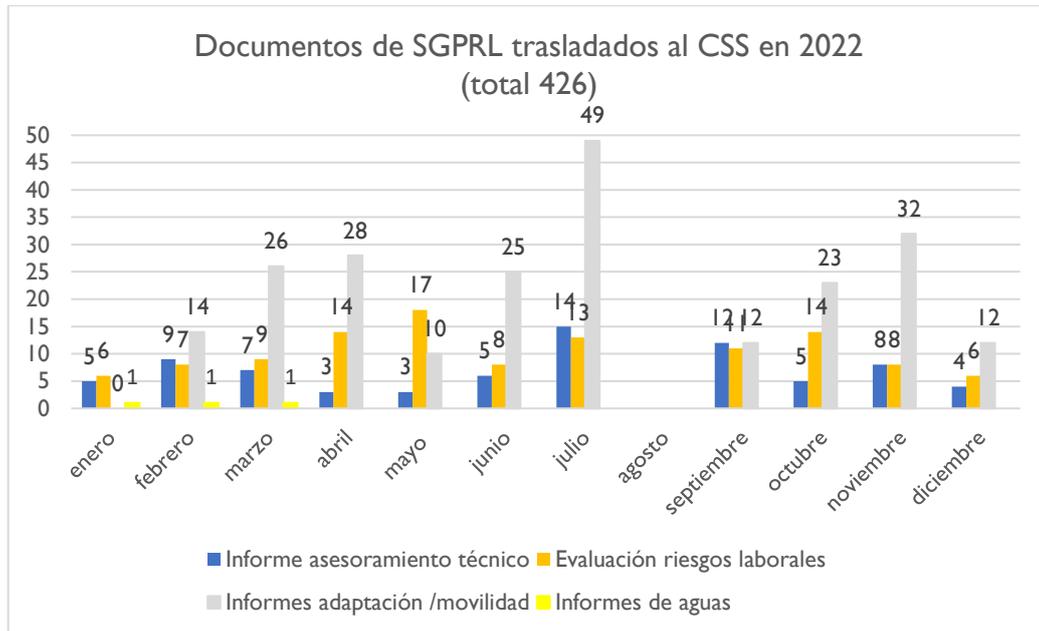
Asimismo, se han realizado desde el Servicio de Prevención las autoevaluaciones de riesgos laborales derivadas de la modalidad de teletrabajo, informando de ello en las reuniones del CSS de los meses de mayo y julio.

### **5.4. Informes de adaptación/movilidad de puestos de trabajo**

A lo largo del 2022, se han presentado 231 informes de adaptación/movilidad de puesto de trabajo que se detallan en el Anexo V.

### **5.5. Datos totales de documentos de prevención trasladados al Comité de Seguridad y Salud**

El total de documentos en materia de prevención de las tipologías anteriormente señaladas que han sido trasladados al CSS a lo largo del 2022 son:



## 6. SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS RECOGIDAS EN LAS EVALUACIONES DE RIESGOS LABORALES.

El Protocolo de verificación del cumplimiento de las medidas preventivas recogidas en las evaluaciones de riesgos laborales (en adelante ERL), elaborado en cumplimiento del compromiso adquirido en la Estrategia de Transformación de la Gestión de Recursos Humanos Madrid 2020-2023 recoge - en su segundo eje, apartado 5. d, relativo a medidas preventivas - fue aprobado en la sesión del Comité de Seguridad y Salud del 28 de enero de 2021 con el acuerdo de todas las OOS con representación en el Comité de Seguridad y Salud, a excepción de CITAM.

El citado Protocolo establece un procedimiento para realizar el seguimiento de las medidas que se recogen en las distintas ERL, elaboradas por el Servicio de Prevención del Ayuntamiento de



Madrid a fin de garantizar su implementación y cumplimiento por las unidades responsables en los términos establecidos en dichas evaluaciones.

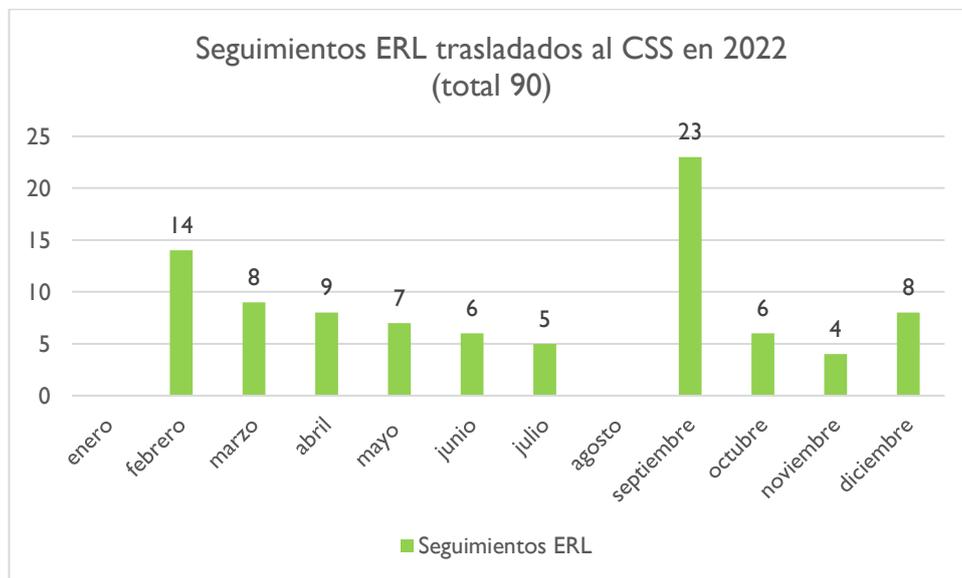
Como consecuencia de dicho Protocolo, la secretaría del Comité de Seguridad y Salud ha ido requiriendo, durante todo el año 2022 a cada Secretaría General Técnica, Dirección General, Gerencia de Organismo Autónomo o Coordinación de Distrito, para que en un plazo de 3 meses informe acerca de la ejecución las medidas recogidas en la ERL de que se trate, o, en su caso, su grado de implementación.

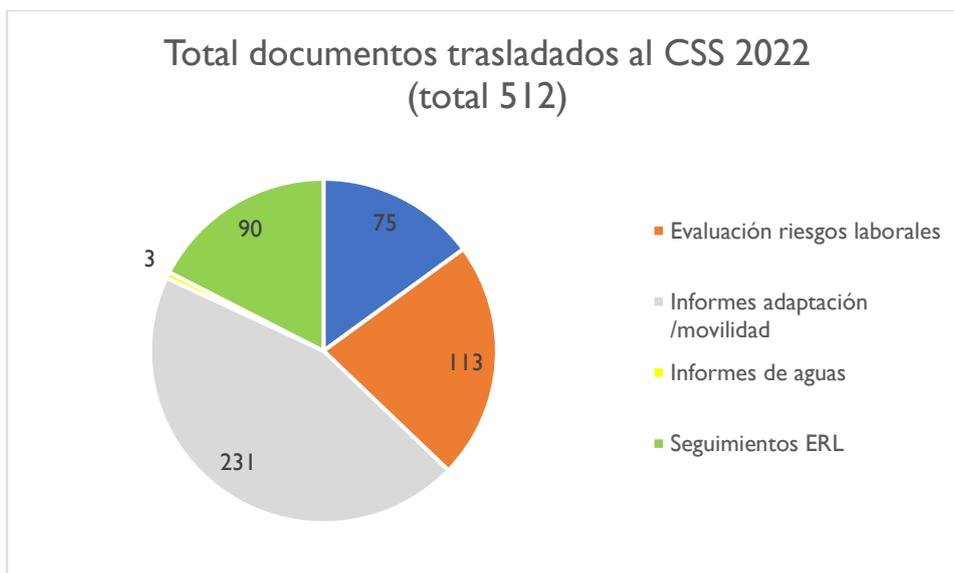
Los informes de seguimientos que se han solicitado a los distintos centros directivos y se han comunicado al Comité durante el 2022 se encuentran detallados en el Anexo I.

Por parte de la Dirección General de Función Pública, se han revisado todos los informes de seguimiento recibidos de los distintos centros directivos y se han requerido, cuando ha sido necesario, la subsanación de la documentación aportada, así como recordando los distintos plazos para implementar las medidas preventivas según lo establecido en la correspondiente evaluación de riesgos laborales.

Sólo en cinco ocasiones, en el año 2021, se ha tenido que requerir dicho informe de seguimiento desde la Presidencia del CSS (en aplicación de lo que establece el artículo 3.2 del Protocolo de Verificación de Medidas ERL) y en tres ocasiones en el año 2022, como se refleja en el Anexo I.

En el caso del CSS del mes de enero, como consecuencia del adelanto en la fecha de la misma al 18 de enero de 2022 por los efectos de la pandemia, no se recibieron a tiempo los seguimientos de las evaluaciones de riesgos requeridos, por lo que se trasladaron en reuniones posteriores.





## 7. CUESTIONES PREVIAS DIRIGIDAS A LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Las cuestiones previas se configuran como un instrumento de solicitud de información, o, en su caso, de demandas de actuación que se formulan, por las organizaciones sindicales, con anterioridad a la celebración de las sesiones, tanto de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud, como del propio Comité. Estas cuestiones han sido contestadas, por la Administración, por escrito en todas las sesiones planteadas.

Así, durante el año 2022, se han formulado cuestiones previas con anterioridad a las siguientes sesiones del Comité de Seguridad y Salud:

- Sesión de 24 de febrero: se plantearon cuestiones previas dirigidas a Asepeyo, por los sindicatos UGT, CCOO, CPPM, CSIT, CITAM y CGT.

Se han formulado cuestiones previas con anterioridad a las siguientes sesiones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud:

- Sesión de 23 de marzo: se plantearon cuestiones previas por los sindicatos UGT, CCOO, CSIT, CSIF, CITAM, CPPM y CGT.
- Sesión de 31 de mayo: se plantearon cuestiones previas, por los sindicatos UGT, CCOO, CSIT, CSIF, CITAM, CPPM y CGT.
- Sesión de 26 de julio: se plantearon cuestiones previas, por los sindicatos UGT, CCOO, CSIF, CITAM y CPPM.
- Sesión de 25 de octubre: se plantearon cuestiones previas, por los sindicatos UGT, CCOO, CSIT, CSIF, CITAM, CPPM y CGT.
- Sesión de 20 de diciembre: Se plantearon cuestiones previas por los sindicatos UGT, CCOO, CSIT, CSIF, CITAM, CPPM y CGT.

## 8. RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS AL FINAL DE LAS SESIONES

Este punto del orden del día de cada sesión del Comité de Seguridad y Salud o de la Comisión Permanente del mismo, tiene como objetivo recoger todas las peticiones de las organizaciones sindicales dirigidas a las distintas áreas de gobierno del Ayuntamiento de Madrid, así como a sus organismos autónomos que fundamentalmente se han planteado durante la celebración de cada sesión y que, en su mayoría, podemos clasificar en los siguientes tipos:

- Requerimientos, peticiones y/o sugerencias.
- Solicitudes de información del estado de distintos servicios, medidas, etc.
- Quejas sobre el funcionamiento de centros o servicios.
- Felicitaciones

Ha habido turno de Ruegos y Preguntas en todas las sesiones, tanto del Comité de Seguridad y Salud, como de la Comisión Permanente de dicho Comité. A partir del mes de marzo de 2022 y hasta junio, tanto los escritos de ruegos y preguntas pendientes de contestación en la sesión correspondiente, como las contestaciones por parte de la Administración a los mismos, se han subido a la plataforma de Ayre Social del Comité de Seguridad y Salud, y a partir de julio de 2022 en el grupo de Teams creado al efecto, en sustitución de Ayre Social.

Así, durante el año 2022, se han formulado ruegos y preguntas en las siguientes sesiones del Comité de Seguridad y Salud:

- Sesión de 18 de enero: se plantearon ruegos y preguntas por los sindicatos UGT, CCOO, CSIT, CSIF, CITAM, CPPM, CGT y SINDEP
- Sesión de 24 de febrero: se plantearon ruegos y preguntas, por los sindicatos UGT, CCOO, CSIT, CITAM, CPPM y CGT.
- Sesión de 28 de junio: se plantearon ruegos y preguntas, por los sindicatos UGT, CCOO, CSIT, CSIF, CPPM, CITAM, CGT, y SINDEP.
- Sesión de 27 de septiembre: se plantearon ruegos y preguntas por los sindicatos UGT, CCOO, CSIT, CSIF, CITAM, CPPM, CGT y SINDEP
- Sesión de 24 de noviembre: se plantearon ruegos y preguntas por los sindicatos UGT, CCOO, CSIF y CPPM

Se han formulado ruegos y preguntas en las siguientes sesiones de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud:

- Sesión de 23 de marzo: se plantearon ruegos y preguntas por los sindicatos UGT, CCOO, CSIT, CSIF, CITAM, CPPM, CGT y SOMOS.
- Sesión de 31 de mayo: se plantearon ruegos y preguntas, por los sindicatos CCOO, CSIF, CITAM, CPPM y CGT.
- Sesión de 26 de julio: se plantearon ruegos y preguntas, por los sindicatos UGT, CCOO, CSIT, CITAM, CPPM y SINDEP.
- Sesión de 25 de octubre: se plantearon ruegos y preguntas, por los nueve sindicatos.
- Sesión de 20 de Diciembre: se plantearon ruegos y preguntas por los sindicatos UGT, CCOO, CSIT, CSIF, CITAM, CPPM, CGT y SOMOS.

## 9. FORMACIÓN PARA PERSONAL DELEGADO DE PREVENCIÓN

La Dirección General de Función Pública en cumplimiento del compromiso adquirido en el artículo 48.6 del Acuerdo-Convenio sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos para el período 2019-2022, así como con el artículo 37.2 de la Ley de PRL, ha ofertado, a través de la Escuela de Formación el Curso básico de prevención de riesgos laborales para el personal delegado de prevención con una duración de 30 horas, matriculándose 24 personas.

Este curso se ha desarrollado desde el 3 de octubre al 23 de octubre del 2022, en la modalidad semipresencial, con cerca de 8 horas presenciales en sesiones online (mediante la plataforma Teams) y el resto hasta las 31 horas, a través de material didáctico diseñado expresamente para el curso repartido entre las 3 semanas programadas.

El contenido del curso ha sido el siguiente:

Semana 1: conceptos básicos en materia de seguridad y salud en el trabajo; nociones básicas sobre el trabajo y la salud, riesgos profesionales y daños derivados del trabajo; marco normativo básico en materia de PRL;

Semana 2: derechos y deberes básicos; principales riesgos ligados a las condiciones de seguridad y medio ambiente del trabajo (riesgos físicos, biológicos y químicos); conceptos básicos sobre carga de trabajo, fatiga, insatisfacción laboral; planes de emergencia y evacuación;

Semana 3: sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales y organización del trabajo preventivo; vigilancia de la salud y primeros auxilios; organismos públicos que están relacionados con la seguridad y salud en el trabajo

En cuanto a la valoración del alumnado, se han tenido en cuenta dos parámetros: participación (valorando la asistencia a las sesiones presenciales y la participación en los foros evaluables) y el aprovechamiento (superación de los test semanales).

## 10. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DELEGADO DE PREVENCIÓN

De conformidad con el artículo 10.3 del Plan de Prevención, el artículo 9.1 del Reglamento de Funcionamiento del CSS, el personal delegado de prevención, atendiendo a las funciones y derechos de representación que establece la legislación vigente en la materia, han realizado las siguientes actividades en el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos:

En general, en el seno del Comité de Seguridad y Salud:

- Acompañamiento y participación con los técnicos del Servicio de Prevención en las Evaluaciones de Riesgos realizadas por el Servicio de Prevención.
- Elaboración y presentación de Comunicaciones de Riesgos solicitando la actuación debida de los responsables de los servicios y centros municipales, y la elaboración en su caso de los informes de asesoramiento técnico pertinentes por el servicio de prevención.
- Entrevista con el personal trabajador de los distintos servicios, centros de trabajo, categorías, etc. para analizar su situación en cuanto a riesgos laborales, sus cambios producidos, adaptaciones a nuevas herramientas, etc., actuando como representantes ante la empresa y la exigencia a esta de sus obligaciones.
- Visitas a centros de trabajo, ya sea con carácter regular o a solicitud de la plantilla específica del centro, para la vigilancia y control del estado de las condiciones laborales, examinando

cualquier posible incumplimiento o déficit en materia preventiva y poder canalizar la demanda a los responsables municipales correspondientes.

- Denuncias ante Inspección de Trabajo por posibles incumplimientos por parte de la Corporación de cualquier obligación o negligencia cometida en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Asistencia con participación activa y controladora de la actividad y efectividad preventiva de la Corporación en las sesiones del Comité de Seguridad y Salud.
- Asistencia con participación activa de propuestas y canalización de las demandas de la plantilla en Grupos de trabajo sobre riesgos específicos o materias concretas dentro de la Prevención de Riesgos para el desarrollo de protocolos, informes, etc.
- Conocer y analizar los daños producidos en la salud o en la integridad física de los trabajadores, al objeto de valorar sus causas y proponer las medidas preventivas oportunas.
- Y en general: proponer iniciativas a la Corporación para la mejora de la acción preventiva, ser consultados sobre las materias objeto de consulta obligatoria para el empresario, vigilar y controlar el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales, tener acceso, con las limitaciones previstas en la LPRL, a la información y documentación relativa a las condiciones de trabajo que sean necesarias para el ejercicio de sus funciones

## **II. INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022 EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO LABORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

El Protocolo de actuación frente al acoso laboral en el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos fue aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en su sesión de 4 de noviembre de 2021 y publicado en el BOAM de 8 de noviembre de 2021, en su apartado 2.3 dispone que:

*“Sin perjuicio de lo expuesto, con carácter anual se informará al Comité de Seguridad y Salud y se incluirá la correspondiente información en la memoria anual del mismo.*

*La información que se facilitará al Comité de Seguridad y Salud contendrá el número de denuncias presentadas desglosado por sexo y edad de la persona afectada, Área de Gobierno o Distrito en el que tienen lugar los hechos denunciados, y mes de presentación de la denuncia, así como el número de denuncias admitidas o no a trámite, y el número de acuerdos adoptados por la Comisión Técnica Asesora y resoluciones de la Dirección General de Función Pública agrupados según las categorías recogidas en los apartados e y f del punto 2.2).”*

Desde el 1 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre del citado año:

Primero. - Respecto a las denuncias presentadas (15) desagregadas por sexo, edad de la persona afectada, lugar los hechos denunciados, y mes de presentación de la denuncia:

- Las personas denunciantes han sido 4 hombres y 11 mujeres.
- Las edades están comprendidas entre los 37 y los 60 años: 1 hasta los 40 años, 3 entre 40-

- 50 años, y 11 entre 50-60 años.
- Asimismo, 11 corresponden a Distritos (Barajas, Salamanca, 2 Arganzuela, Chamberí, Tetuán, Fuencarral- El Pardo, San Blas, Salamanca, Ciudad Lineal, Latina, Moncloa-Aravaca), 2 al AG Medio Ambiente y Movilidad, 1 a AG Portavoz, Seguridad y Emergencias.
- Los meses de presentación de las denuncias son: enero (1), febrero (1), marzo (2), abril (1), mayo (3), julio (1), agosto (1), septiembre (2), noviembre (3).

Segundo. - En relación con la admisión o inadmisión de las mismas:

- Las admitidas a trámite han sido 9.
- Han sido inadmitidas 6 por no corresponder al ámbito de aplicación del protocolo y se han trasladado a otras unidades.

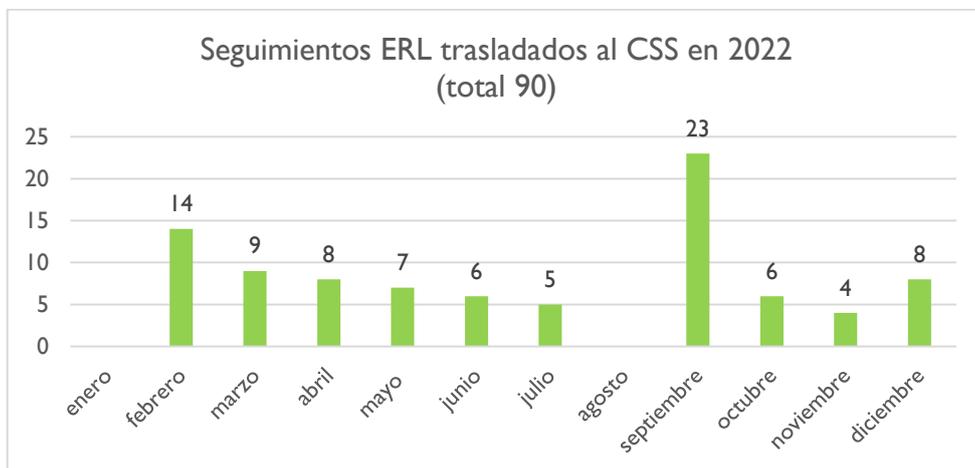
Tercero. – De acuerdo con el procedimiento de actuación regulado en el protocolo, es una comisión técnica asesora en materia de acoso laboral, compuesta de forma paritaria por representantes de la Administración y delegados de prevención designados por las organizaciones sindicales, la que valora el informe inicial que realiza la Subdirección General de Transformación de la Gestión e Inspección de Servicios o, en su caso, la Comisaría Principal de Régimen Interior, y adopta el correspondiente acuerdo. Los acuerdos adoptados en el año 2022 son los siguientes:

- Archivo: 3 casos
- Traslado a la Unidad de Resolución de Conflictos de la DGFP en 4 casos.
- Recomendación de medidas organizativas en 3 casos.
- Traslado a la Subdirección General de Régimen Jurídico, Disciplinario e Incompatibilidades por indicio de acoso laboral: en 1 caso.
- Medidas relativas a la realización de acciones formativas: 2 casos
- Hay un caso pendiente de resolución.



ANEXO I

Seguimientos realizados en aplicación del Protocolo de Verificación de cumplimiento de medidas de prevención



REUNION CSS SE PRESENTAN ERL	EVALUACIÓN RIESGOS LABORALES (CENTRO/UNIDAD)	COMUNICA SECRETARÍA CSS	CONTESTA UNIDAD RESPONSABLE	REUNION CSS SE PRESENTAN SEGUIMIENTO	REQUIERE PRESIDENCIA CSS
27/10/2021	EIR AG. EMPLEO ZONA RETIRO	10/01/2022 28/05/2022 12/09/2022	21/09/2022	30/09/2022	
	CDM SAN BLAS	10/01/2021	30/03/2022	26/04/2022	
	CMM ANTONIO MACHADO	10/01/2022 Y	08/04/2022 Y 08/09/2022	27/09/2022	
	CMM LA PLATANERA	10/01/2021	17/01/2022	24/02/2022	
	CMM ROGER DE FLOR	10/01/2021	15/03/2022	23/03/2022	
	CMM SANTA ENGRACIA	10/01/2021	21/01/2022	24/02/2022	
	ER PSICOSOCIAL JMD ARGANZUELA	10/01/2021	21/01/2022	24/02/2022	
	EIR CENTRO JUVENIL CHAMBERÍ	10/01/2021	21/01/2022	24/02/2022	
	EIR UID CHAMBERÍ	10/01/2021	20/05/2022	31/05/2022	
30/11/2021	AG EMPLEO ZONA TETUÁN	28/01/2022	22/02/2022	24/02/2022	
	BIBLIOTECA CANILLEJAS	28/01/2022	02/02/2022 y 22/02/2022	24/02/2022	
	BIBLIOTECA LA ELIPA	28/01/2022	10/02/2022	24/02/2022	
	BIBLIOTECA IVÁN DE VARGAS	28/01/2022	07/02/2022	24/02/2022	
	BIBLIOTECA FRANCISCO IBÁÑEZ	28/01/2022	11/02/2022 y 23/02/2022	24/02/2022	
	CDM LA MASÓ	28/01/2022	17/03/2022	23/03/2022	
	CDM LAGO CASA DE CAMPO	28/01/2022	21/02/2022	24/02/2022	



	CDM MIGUEL GUILLEM PRIM	Contestan antes de requerirlo	14/01/2022	24/02/2022	
	CMM CANAL DE PANAMÁ		28/01/2022	15/02/2022	24/02/2022
	CMM JOSÉ ORTUÑO PONCE	Contestan antes de requerirlo	28/12/2021		24/02/2022
	CMM LUCA DE TENA		28/01/2022	21/03/2022	23/03/2022
	CSS SAN DIEGO		28/01/2022	21/03/2022	23/03/2022
	EDIFICIO ALBERTO PALACIOS		28/01/2022	23/02/2022	24/02/2022
	JMD CHAMBERÍ		28/01/2022	04/03/2022	23/03/2022
	UNIDAD SERVICIOS ESPECIALES		28/01/2022	31/05/2022	28/06/2022
	VEHÍCULO BOMBERO COBO 1233		28/01/2022 y 11/03/2022		12/05/2022
21/12/2021	BM CIUDAD LINEAL		07/03/2022	29/03/2022	26/04/2022
	CMM CASTILLO DE UCLÉS		07/03/2022	18/03/2022	23/03/2022
	CMM MARÍA ZAMBRANO		07/03/2022	30/03/2022	26/04/2022
	CSS PUERTA DE TOLEDO		07/03/2022	18/03/2022	23/03/2022
	ERPS ESTADIO VALLEHERMOSO		07/03/2022	19/05/2022	31/05/2022
	JMD CHAMARTÍN		07/03/2022	29/03/2022	26/04/2022
	JMD TETUÁN		07/03/2022	22/03/2022	23/03/2022
18/01/2022	CDM CIUDAD DE LOS POETAS		01/04/2022	11/04/2022	26/04/2022
	CDM FERNANDO MARTÍN		01/04/2022	25/04/2022	26/04/2022
	CMM PEÑAGRANDE	Contestan antes de requerirlo		27/01/2022	
	CMM SAN FRANCISCO		01/04/2022	04/05/2022	26/04/2022
	JMD CARABANCHEL		01/04/2022	23/02/2022	26/04/2022
	JMD SAN BLAS		07/03/2022	11/04/2022	26/04/2022
24/02/2022	CSS PUERTA DE TOLEDO	Contestan antes de requerirlo.		22/03/2022	23/03/2022
	CSS PLAZA ELÍPTICA		05/05/2022	27/05/2022 y 01/06/2022	28/06/2022
	CMM TERESA DE CALCUTA	Contestan antes de requerirlo		25/04/2022	31/05/2022
	CMM PRÍNCIPE DE ASTURIAS		05/05/2022	13/05/2022	31/05/2022
	ERL AGENCIA ACTIVIDADES-BUSTAMANTE		05/05/2022	31/08/2022	27/09/2022



	ERL AG HACIENDA Y PERSONAL-BUSTAMANTE	05/05/2022	25/05/2022	31/05/2022	
	CDM EL OLIVILLO	05/05/2022	20/05/2022	31/05/2022	
23/03/2022	ERPSS SAN DIEGO	Contestan antes de requerirlo.	27/04/2022	28/06/2022	
	JMD HORTALEZA	08/06/2022	21/06/2022	28/06/2022	
	TEMPLO DE DEBOD	08/06/2022	21/03/2022	28/06/2022	
	RESIDENCIA INTERNADO SAN ILDEFONSO	08/06/2022 y 19/08/2022	28/11/2022	26/01/2023	
	JMD MONCLOA-ARAVACA	08/06/2022	21/10/2022	20/12/2022	
	JMD LATINA	08/06/2022	26/09/2022	27/09/2022	
	DG POLITICAS CONTRA IGUALDAD Y VIOLENCIA GÉNERO	08/06/2022 y 19/08/2022			
	CDM MARGOT MOLES	08/06/2022	08/09/2022	27/09/2022	
	BIBLIOTECA MUNICIPAL JOSÉ SARAMAGO	08/06/2022	10/06/2022	28/06/2022	
26/04/2022	EIR CDM FÉLIX RUBIO	07/07/2022	15/07/2022	26/07/2022	
	CDM HORTALEZA	07/07/2022	03/10/2022		
	CDM LA BOMBILLA	07/07/2022	26/07/2022	27/09/2022	
	CDM LA ELIPA	07/07/2022	08/09/2022	27/09/2022	
	C CULTURAL LOPE DE VEGA	07/07/2022	22/07/2022	26/07/2022	
	CMM ASCAO	Contestan antes de requerirlo.	04/05/2022 Y 15/09/2022	26/07/2022	
	CSS EDUARDO MINGUITO	Contestan antes de requerirlo	24/05/2022	26/07/2022	
	CSS GALLUR	07/07/2022	19/09/2022	27/09/2022	
	EIR BASE SAMUR N° 17	07/07/2022 y 08/09/2022			17/11/2022
	ERPS PARQUE N° 8 BOMBEROS	07/07/2022 y 08/09/2022			17/11/2022
	ERPS SG ECON-ADMTIVA MADRID	07/07/2022	20/07/2022	26/07/2022	
	JMD CIUDAD LINEAL	07/07/2022	15/09/2022	27/09/2022	
	PM GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD	07/07/2022	01/08/2022 y 26/10/2022	27/09/2022	
	VALDEMINGÓMEZ CENTRO VISITANTES	07/07/2022	21/07/2022		
31/05/2022	ERL AGENCIA MEDIO AMBIENTE	16/08/2022	20/09/2022	27/09/2022	
	BASE 7 SAMUR	16/08/2022 y 11/11/2022			
	BASE 19 SAMUR	16/08/2022 y 11/11/2022			



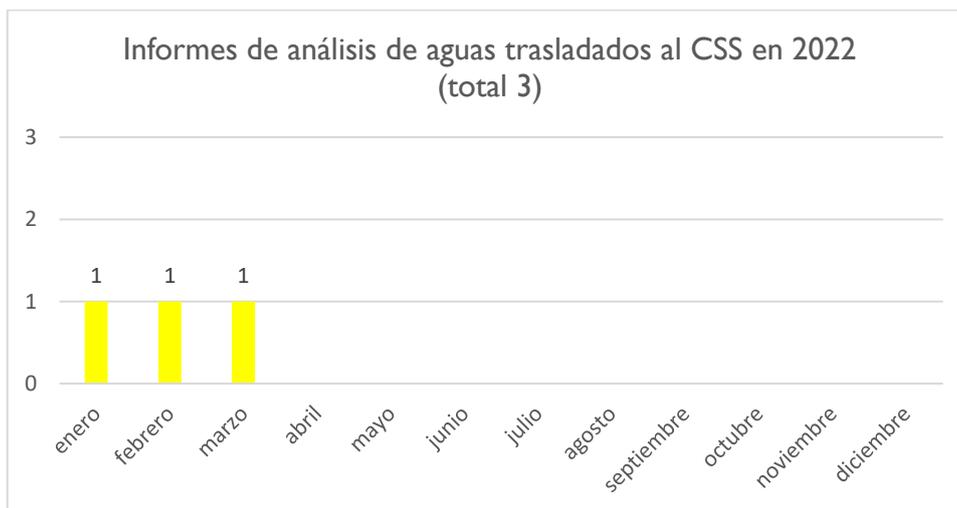
	BIBLIOTECA M. PORTAZGO	16/08/2022	16/08/2022	27/09/2022	
	C.C BUERO VALLEJO	16/08/2022	08/09/2022	27/09/2022	
	C.C. MESETA DE ORCASITAS	16/08/2022 y 11/11/2022	21/11/2022		
	C.C. QUINTA DEL BERRO	16/08/2022 y 11/11/2022	19/12/2022	26/01/2023	
	CDM CASA DE CAMPO	16/08/2022 y 11/11/2022			
	CDM RAÚL GONZÁLEZ	16/08/2022	22/09/2022	24/10/2022	
	CDM SAN CRISTÓBAL	16/08/2022	22/09/2022	27/09/2022	
	CMM MIGUEL DELIBES	16/08/2022	22/09/2022	27/09/2022	
	CMM NTRA SRA DE LA MERCED	16/08/2022 y 11/11/2022	15/12/2022	21/12/2022	
	ERPS CENTRO APOYO A LA SEGURIDAD	16/08/2022	26/09/2022	27/09/2022	
	EIR ESCUELA INFANTIL EL SOL	16/08/2022	16/08/2022	27/09/2022	
	INSTITUTO FABIOLA	16/08/2022	23/09/2022	27/09/2022	
	JMD SALAMANCA	16/08/2022 y 17/11/2022			
	EIR UID USERA	Contestan antes de requerirlo	17/06/2022	27/09/2022	
28/06/2022	AGMAM ALBARRACÍN, 33	17/08/2022	20/09/2022	27/09/2022	
	B.M. POZO TÍO RAIMUNDO	17/08/2022	31/08/2022	27/09/2022	
	CDM ORCASITAS	16/08/2022 y 11/11/2022			
	CMM EVANGELIOS	16/08/2022 y 11/11/2022			
	CMM SAN DIEGO	16/08/2022 y 11/11/2022	28/11/2022	26/01/2023	
	CSS MARTA ESQUIVIAS	16/08/2022. y 11/11/2022	24/08/2022	26/01/2023	
	IMPRESA ARTES DEL LIBRO	17/08/2022	18/08/2022	27/09/2022	
	EIR UID FUENCARRAL-EL PARDO	02/08/2022	11/11/2022	24/11/2022	
27/07/2022	CSS VICENTE FERRER	05/10/2022 Y 14/12/2022	21/12/2022	26/01/2023	
	BASE SAMUR Nº25	05/10/2022 Y 14/12/2022			
	CDM MARIA JESÚS ROSA	05/10/2022 Y 14/12/2022	23/12/2022	26/01/2023	
	CENTRO CULTURAL ORCASUR	05/10/2022	22/11/2022	21/12/2022	
	CENTRO CULTURAL VALVERDE	05/10/2022 Y 14/12/2022	31/08/2022		



	CENTRO DE APOYO A LA SEGURIDAD	05/10/2022	21/10/2022	25/10/2022	
	CENTRO FORMACIÓN HOSTELERÍA JERTE	05/10/2022 Y 14/12/2022	19/10/2022		
	CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES LUCERO	05/10/2022 Y 14/12/2022			
	CENTRO PREVENCIÓN DETERIORO COGNITIVO	05/10/2022	21/10/2022	25/10/2022	
	SEDE OAC CHAMBERÍ	05/10/2022	04/11/2022	24/11/2022	
	ERPS CDM LA ELIPA	05/10/2022	17/10/2022	24/11/2022	
	ERPS CENTRO SERVICIOS SOCIALES ENTREVÍAS	Contestan antes de requerirlo	28/07/2022	25/10/2022	
	ERPS ET LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	05/10/2022	21/10/2022 y 16/02/2022	25/10/2022	
27/09/2022	ERL WILFRED AGBO NAVBARE	05/12/2022	19/12/2022	26/01/2023	
	ERL ANEXO CDM ORCASITAS	05/12/2022	16/12/2022	26/01/2023	
	ERL CC GLORIA FUERTES	05/12/2022			
	ERL CDM DAOIZ Y VELARDE	05/12/2022	16/12/2022	21/12/2022	
	ERL CFORMACIÓN OCUPACIONAL DE USERA	05/12/2022			
	ERL CSS ZAIDA	05/12/2022	16/12/2022	26/01/2023	
	ERL DPTO LIMPIEZA Y RECOG RESIDUOS AV TRECE ROSAS	05/12/2022	15/12/2022	21/12/2022	
	ERL LAB ANÁLIS CLÍNICOS MONTESA	05/12/2022	16/12/2022	21/12/2022	
	ERL PARQUE BOMBEROS Nº 13	05/12/2022			
	ERL UID LATINA	05/12/2022	16/12/2022	21/12/2022	
	ERL UID MONCLOA-ARAVACA	05/12/2022	16/12/2022	21/12/2022	

## ANEXO II

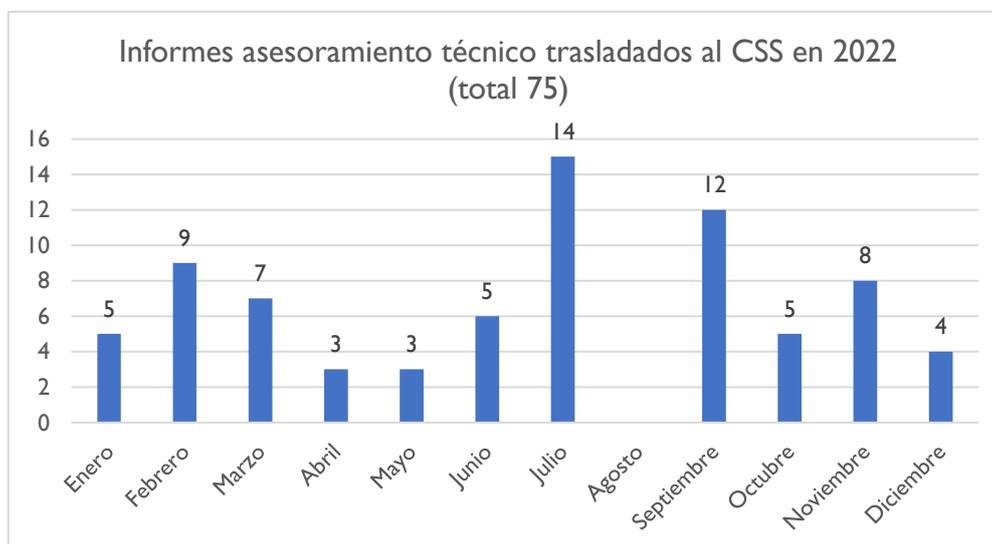
### Informes del departamento de inspección central, aguas de consumo y transporte alimentario, sobre tomas de muestras de agua de consumo en dependencias municipales y organismos autónomos



- Informe 20210163 de análisis de aguas de 15/12/2021 de Departamento de recogida de residuos y puntos limpios presentado al Comité de Seguridad y Salud de 18 enero 2022.
- Informe 22003 de análisis de aguas de fecha 14/01/2022 del edificio Municipal Palacio de Cibeles, presentado en el Comité de Seguridad y Salud de 24 febrero 2022.
- Informe 20210163 sobre la toma de muestra agua de consumo humano, de 8/03/2022 del Departamento de recogida de residuos y puntos limpios, presentado en el Comité de Seguridad y Salud de 23 de marzo 2022.

### ANEXO III

#### Informes de asesoramiento técnico en PRL realizados por el Servicio de Prevención



Comité Seguridad y Salud celebrado el día 18 de enero			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2165/A	Informe CDM Jose Maria Cagigal	JMD Moncloa-Aravaca
2	2169/A	Informe vehículos SAMUR	AG Seguridad y Emergencias
3	2171/A	CDM Jose M <sup>a</sup> Cagigal (Informe Medicina deportiva)	JMD Moncloa-Aravaca
4	2174/A	CISEM	AG Portavoz, Seguridad y Emergencias
5	2177/E	UID Moncloa-Aravaca	AG Portavoz, Seguridad y Emergencias

Comité Seguridad y Salud celebrado el día 24 de febrero			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2162/A	Informe Curso Rescate Acuático	AG Portavoz, Seguridad y Emergencias
2	2178/A	CFP Los Cármenes	O.A. Agencia para el Empleo
3	2179/E	CDM María Jesús Rosa	JMD Fuencarral-El Pardo
4	2182/A	Sala Vending y Comedor, sito en P <sup>a</sup> Chopera, 41	AG Familias, Igualdad y Bienestar social
5	2183/A	CMSc Ciudad Lineal	Madrid Salud
6	2184/A	Ceip Ciudad de Guadalajara	JMD Barajas
7	2185/A	Base 0 de Samur-PC	AG Portavoz, Seguridad y Emergencias



8	2186/A	Medidas Covid Vestuarios Parque Quinta Torre Arias	AG Medio Ambiente y Movilidad
9	2187/A	CEIP Doctor Conde Arruga	JMD Moratalaz

**Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 23 de marzo**

Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2175/A	Informe CDM Moratalaz	JMD Moratalaz
2	2176/A	Informe Taller-Almacén Bomberos	AG Portavoz, Seguridad y Emergencias
3	2189/A	Informe relativo al dispositivo para la realización de Test antígenos del Dpto de Salud Laboral de Dehesa de la Villa.	O.A. Madrid Salud
4	2190/A	Informe CDM Alfredo Goyeneche	JMD Moncloa Aravaca
5	2191/A	Informe Centro de Acogida San Isidro	JMD Arganzuela/ A.G. Fam, Iguald y BS
6	2192/A	Informe Curso Grupo BREC Bomberos del Parque nº2.	AG Portavoz, Seguridad y Emergencias
7	2193/A	Informe Centros Servicios Sociales San Filiberto y Loyola de Palacios	JMD Usera / A.G. Familias, Igualdad y Bienestar Social

**Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 26 de abril**

Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2194/E	Informe Samur-PC oficina I12	AG Portavoz, Seguridad y Emergencias
2	2195/A	Informe Parque I Bomberos	AG Portavoz, Seguridad y Emergencias
3	2196/H	Informe 2196 (H) CEIP Doctor Severo Ochoa	JMD Vicálvaro

**Comité Seguridad y Salud celebrado el día 31 de mayo**

Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2198/H	Informe 2198-H CEIP Tomás Bretón	JMD Arganzuela
2	2200/A	Informe CAD Arganzuela	O.A Madrid Salud
3	2202/A	Informe CDM Hortaleza	JMD Hortaleza

**Comité Seguridad y Salud celebrado el día 28 de junio**

Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2201/E	Informe CDM Concepción	JMD Ciudad Lineal
2	2203/E	Informe CDM La Concepción	JMD Ciudad Lineal
3	2205/H	Informe medición gases vía pública. Agentes de Movilidad	AG Medio Ambiente y Movilidad
4	2208/A	Informe CDM Hortaleza	JMD Hortaleza



5	2209/E	Informe CDM San Blas. Taquilla	JMD San Blas-Canillejas
---	--------	--------------------------------	-------------------------

<b>Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 7 de julio</b>			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2199/E	Informe CDM Aluche	JMD Latina
2	2210/A	Informe JMD Usera	JMD Usera
3	2211/A	Informe CDM Moratalaz	JMD Moratalaz
4	2012/A	Informe CDM Casa de Campo. Vestuarios verano	JMD Moncloa-Aravaca
5	2214/E	Informe AG. Hacienda y Personal	Área de Gobierno Hacienda y Personal
6	2215/E	Informe CAD Hortaleza	O.A Madrid Salud
7	2216/A	Informe Climatización Biblioteca Histórica	Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte
8	2217/A	Informe CDM Hortaleza	JMD Hortaleza
9	2218/H	Informe Biblioteca San Fermín	Área de Gobierno de Cultura y Deportes
10	2219/A	Informe CEIP Sagunto	JMD Villaverde
11	2220/A	Informe CSS Villa de Vallecas	JMD Villa Vallecas
12	2221/A	Informe UID Tetuán. Climatización	AG Portavoz, Seguridad y Emergencias
13	2222/A	Informe CEIP Alberto Alcocer	JMD San Blas
14	2224/A	Informe CEIP Eugenia de Montijo	JMD Carabanchel

<b>Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 27 de septiembre</b>			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2223/A	Informe CDM Cagigal	JMD Moncloa Aravaca
2	2226/A	Informe CDM Orcasitas	JMD Usera
3	2227/A	Informe CDM Wilfred Agnavbare_	JMD Puente Vallecas
4	2228/A	Informe CDM La Concepcion	JMD Ciudad Lineal
5	2229/A	Informe CSS Fuerte de Navidad_	JMD Latina
6	2231/H	Informe CMM Daroca. Riesgos RACK	JMD Vicálvaro
7	2232/A	Informe Condiciones Climatización Laboratorio de Salud Pública	O.A. Madrid Salud
8	2233/A	Informe SG Planificación e Inversión Territorial.	Área de Gobierno de Vicealcaldía
9	2234/A	Informe IES Felipe II. Investigación accidente.	O.A Agencia para el Empleo de Madrid
10	2236/A	Informe CSS Los Yébenes.	JMD Latina
11	2237/A	Informe CDM Hortaleza	JMD Hortaleza



12	2242/A	Informe Edificio Raimundo Fernandez Villaverde.	O.A Agencia Tributaria
----	--------	-------------------------------------------------	------------------------

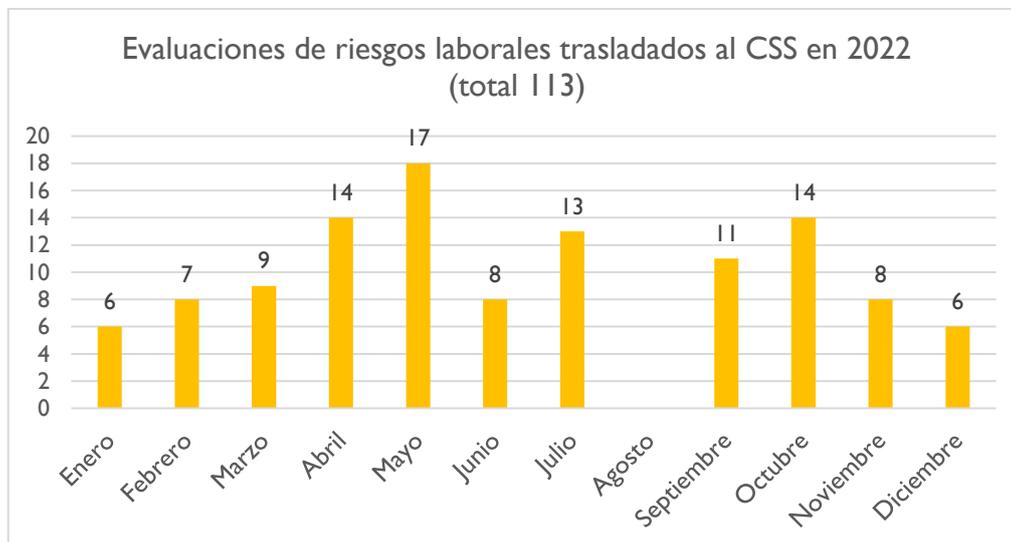
<b>Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 25 de octubre</b>			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2238/H	Informe CDM Santa Ana	JMD Fuencarral- El Pardo
2	2239/A	Informe SAMUR VI. Pantallas Vehículos	AG Portavoz, Seguridad y Emergencias
3	2243/A	Informe Despacho 217 Calle Montalbán	AG Portavoz, Seguridad y Emergencias
4	2245/A	Informe JMD Chamartín. Accidente	AG Portavoz, Seguridad y Emergencias
5	2246/A	Informe CMM San Filiberto	JMD Usera

<b>Comité Seguridad y Salud celebrado el día 24 de noviembre</b>			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2238/H bis	Informe CDM Santa Ana	JMD Fuencarral-El Pardo
2	2247/H	Informe CDM Alfredo Goyeneche	JMD Moncloa-Aravaca
3	2248/A	Informe accidente JMD Fuencarral-El Pardo	JMD Fuencarral-El Pardo
4	2249/A	Informe Oficina de objetos perdidos	A.G. Hacienda y Personal
5	2252/A	Informe CMSc Arganzuela	O.A. Madrid Salud
	2253/A	Informe sobre obras A. Empleo, P <sup>a</sup> Pontones, 10	O.A. Agencia para el Empleo
7	2255/A	Informe C.F.O “Los Cármenes”	O.A. Agencia para el Empleo
8	2256/A	Informe del centro “D.G. Conservación de las vías públicas”	A.G. Obras y Equipamientos

<b>Comisión Permanente del Comité Seguridad y Salud celebrado el día 20 de diciembre</b>			
Nº	Referencia	Informe	AG / OA / JMD
1	2250/A	Informe Epis Motosierra Bomberos	AG Portavoz, Seguridad y Emergencias
2	2257/A	Informe accidentes AG Familias	AG Familias, Igualdad y Bienestar Social
3	2259/H	Informe CSS Gallur	JMD Latina
4	2260/H	Informe Banda Sinfónica	AG Cultura, Turismo y Deporte

## ANEXO IV

### Evaluaciones iniciales de riesgo laboral elaboradas por el Servicio de Prevención



<b>Comité de Seguridad y Salud – 18 de enero</b>	
<b>JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO</b>	
1	EIR JMD San Blas - Avenida de Arcentales nº 28. Distrito San Blas -Canillejas
2	EIR JMD Carabanchel - Plaza Carabanchel, nº1. Distrito de Carabanchel
3	EIR CDM Ciudad de los Poetas - Calle Antonio Machado, nº12. Distrito Moncloa-Aravaca
4	EIR CDM Fernando Martín - Avenida Santo Ángel de la Guarda, nº6. Distrito Moncloa-Aravaca
5	EIR CMM Peñagrande - Calle Isla de Ons, nº28. Distrito Fuencarral-El Pardo
6	EIR CMM San Francisco - Calle Jerte, nº3. Distrito Centro

<b>Comité de Seguridad y Salud – 24 de febrero</b>	
<b>ÁREA DE GOBIERNO HACIENDA Y PERSONAL</b>	
1	EIR AG Hacienda y Personal - Calle Bustamante, nº16
<b>ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>	
2	EIR Agencia de Actividades - Calle Bustamante, nº16
<b>JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO</b>	
3	EIR CDM El Olivillo - Calle Olivillo nº4. Distrito Latina
4	EIR CMM Príncipe de Asturias - Avenida de la Institución Libre de Enseñanza nº14. Distrito Ciudad Lineal
5	EIR CMM Teresa de Calcuta - Plaza Navío, nº4. Distrito Barajas
6	EIR CSS Plaza Elíptica - Calle Antonio Leyva, nº86 B. Distrito Carabanchel
7	ERPS CSS Puerta de Toledo - Calle Paloma nº39. Distrito Centro

<b>Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 23 de marzo</b>	
<b>AREA DE GOBIERNO FAMILIA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL</b>	
1	EIR D.G Políticas de Igualdad y contra la Violencia de Género – Calle Ronda de Toledo, nº 10
2	EIR Residencia internado San Idelfonso - Calle Alfonso VI, nº1
<b>AREA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>	
3	EIR Biblioteca José Saramago - Avda. Monforte de Lemos, 38
4	EIR Templo Debod - Cella Ferraz, nº1
<b>JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO</b>	
5	EIR CDM Margot Moles - Paseo del Polideportivo, nº 3. Distrito Vicálvaro.
6	EIR JMD Latina - Avenida de las Águilas, nº2. Distrito Latina.
7	EIR JMD Moncloa Aravaca - Plaza Moncloa, nº1. Distrito Moncloa-Aravaca
8	EIR JMD Hortaleza - Calle Carretera de Canillas, nº2. Distrito Hortaleza



9	EIR Centro Servicios Sociales San Diego - Calle Javier de Miguel, nº10. Distrito Puente de Vallecas
---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud - 26 de abril</b>	
<b>ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>	
1	EIR Centro de Visitantes del Parque Tecnológico de Valdemingómez - Ctra. Vertedero Municipal de Valdemingómez s/n
<b>ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>	
2	EIR Base 17 de SAMUR-PC - Calle De las Santeras nº39
3	ERPS Parque de Bomberos 8 - Calle Pío Felipe, nº 24
4	Unidad de Gestión de la Diversidad- Calle Sacramento, nº2
<b>ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD</b>	
5	ERPS Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa -Avda. del Mediterráneo, nº62
<b>JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO</b>	
6	EIR CDM Hortaleza - Ctra. Estación de Hortaleza, nº11. Distrito Hortaleza
7	EIR CDM La Bombilla - Calle Senda del Rey, 8. Distrito Moncloa-Aravaca
8	EIR CDM La Elipa - Calle Alcalde Garrido Juaristi, nº17. Distrito Moratalaz
9	EIR CDM Felix Rubio – Calle Alianza, nº 4. Distrito de Villaverde
10	EIR Centro Cultural Lope de Vega - Calle Concejo de Teverga, nº1. Distrito Puente de Vallecas
11	EIR CMM Ascao. - Calle Ascao, nº6. Distrito Ciudad Lineal
12	EIR CSS Eduardo Minguito - Calle Leonor Góngora, nº 62. Distrito de Villaverde
13	EIR CSS Gallur - Calle Gallur, nº 24. Distrito Latina
14	EIR JMD Ciudad Lineal - Calle Hermanos García Noblejas, nº 16. Distrito Ciudad Lineal

<b>Comité de Seguridad y Salud - 31 de mayo</b>	
<b>ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>	
1	EIR AG Medioambiente y Movilidad. Dependencias - Calle Bustamante, nº16
<b>ÁREA DE GOBIERNO PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>	
2	EIR Base nº7 SAMUR PC - Travesía del Vino nº 1
3	EIR Base nº19 SAMUR PC - Calle de Maria Sevilla Diago, nº40.
4	EIR UID Usera - Calle Doctor Tolosa Latour,16
<b>SGPRL- ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD</b>	
5	ERPS Centro de Apoyo a la Seguridad - Carretera Dehesa de la Villa, 1
6	EIR Centro de Prevención Fabiola de Mora y Aragón - Carretera Dehesa de la Villa, 1
<b>ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>	
7	EIR Biblioteca Pública Municipal Portazgo - Calle Cantalapiedra, nº11
<b>JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO</b>	
8	EIR CDM San Cristóbal - Plaza Pinazo, nº9. Distrito Villaverde
9	EIR CDM Casa de Campo I2052022 - Paseo Puerta del Angel, nº 7. Distrito Moncloa-Aravaca
10	EIR CDM Raúl González - Calle Benimamet, nº137. Distrito Villaverde
11	EIR CMM Miguel Delibes - Avenida de la Felicidad, nº26. Distrito Villaverde
12	EIR CMM Nuestra Señora de la Merced - Plaza Nuestra Señora del Tránsito, nº12. Distrito Hortaleza.
13	EIR Centro Cultural Meseta de Orcasitas - Plaza de la Asociación nº 1. Distrito de Usera
14	EIR Centro Cultural Buero Vallejo - Calle Boltaña, nº27. Distrito San Blas- Canillejas
15	EIR Centro Cultural Quinta del Berro - Calle Enrique D´Almonte, nº 1. Distrito Salamanca
16	EIR Escuela Infantil El Sol - C/ Enrique Jardiel Poncela, nº8. Distrito Chamartín.
17	EIR JMD Salamanca - Calle Velázquez, nº 52 y Calle Núñez de Balboa, nº40. Distrito Salamanca

<b>Comité de Seguridad y Salud - 28 de junio</b>	
<b>ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>	
1	EIR Área de Gobierno de Medio Ambiente - Edificio Albarracín nº33.
<b>ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA TURISMO Y DEPORTE</b>	
2	EIR Imprenta Municipal Artes del Libro - Calle Concepcion Jerónima, nº15



<b>ÁREA DE GOBIERNO PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>	
3	EIR UID Fuencarral- EL Pardo - Avenida de Soto Palacios, nº7
<b>JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO</b>	
4	EIR Biblioteca Pozo del Tío Raimundo - Avenida Glorietas, nº 19. Distrito Puente de Vallecas
5	EIR CDM Orcasitas - Avda. Rafaela Ybarra, nº 52. Distrito Usera
6	EIR CMM Evangelios - Calle Evangelios, nº 42. Distrito Usera
7	EIR CMM San Diego - Calle Javier de Miguel, 10. Distrito Puente de Vallecas
8	EIR CSS Marta Esquivias - Calle Pontevedra, nº1. Distrito Chamberí

<b>Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud - 26 de julio</b>	
<b>ÁREA DE GOBIERNO DE COORDINACIÓN DE LA ALCALDÍA</b>	
1	EIR Oficina de Atención a la Ciudadanía Línea Madrid de Chamberí – Calle Palafox, nº 4
<b>ÁREA DE GOBIERNO PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>	
2	EIR Base SAMUR PC nº25 - Calle del Monte Esquinza, nº41
<b>ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD</b>	
3	EIR Centro de Apoyo a la Seguridad - Carretera Dehesa de la Villa, nº1
4	EIR Centro de Prevención Deterioro Cognitivo - Calle Montesa, nº22
5	ERPS Unidad Técnica Laboratorio de Análisis Clínicos - Calle Montesa, nº 22
<b>ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA PARA EL EMPLEO</b>	
6	EIR Centro de formación de Hostelería Jerte – Calle Jerte, nº 3
<b>JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO</b>	
7	CSS Vicente Ferrer - C/ Matilde Landa, nº30. Distrito Tetuán
8	ERPS CSS Entrevías - C/ Yuste, nº 8. Distrito Puente de Vallecas
9	CDM María Jesús Rosa - Avenida Monforte de Lemos, nº38. Distrito Fuencarral- El Pardo
10	ERPS CDM La Elipa - C/ Alcalde Garrido Juaristi, nº17. Distrito Moratalaz
11	Centro Cultural Orcasur - Plaza del Pueblo, nº2. Distrito Usera
12	Centro Cultural Valverde - Plaza Islas Azores, nº1. Distrito Fuencarral- El Pardo
13	CMM Lucero - C/ Castroserna, nº4. Distrito Latina

<b>Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud - 27 de septiembre</b>	
<b>ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>	
1	Instalaciones de los Departamentos de limpieza de espacios públicos y de recogida de residuos.- Avenida Trece Rosas, nº5
<b>ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA PARA EL EMPLEO</b>	
2	Centro de Formación Ocupacional Usera - Calle Ginebro, nº1
<b>ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD</b>	
3	Laboratorio de Análisis Clínicos y Unidad de Comunicación - Calle Montesa, 22
<b>ÁREA DE GOBIERNO PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>	
4	Parque de Bomberos nº13 - Calle de las Santeras, nº 39
5	UID Latina - Calle Rodrigo de Arana, nº50
6	UID Moncloa Aravaca. - Avda. Valladolid, nº6.
<b>JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO</b>	
7	Anexo a EIR CDM Orcasitas - Av Rafaela Ybarra, 52. Distrito Usera
8	CDM Wilfred Agbonavbare - Calle de la Reguera de Tomateros, nº39. Distrito Puente de vallecas
9	CDM Daoiz y Velarde.- Plaza de Daoiz y Velarde, nº5. Distrito Retiro
10	Centro Cultural Gloria Fuertes - Avda. Logroño, nº179. Distrito Barajas
11	CSS Zaida. - Calle Zaida, nº 36. Distrito Carabanchel

<b>Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud - 25 de octubre</b>	
<b>ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIOAMBIENTE Y MOVILIDAD</b>	
1	Anexo a ERL Vivero Municipal Casa de Campo - Paseo Azul, nº2
<b>ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE</b>	



2	Biblioteca Dámaso Alonso - Calle Manuel Ferrero, nº1
3	Biblioteca Pública Municipal Manuel Vázquez Montalbán - Calle Francos Rodriguez, nº67
<b>ORGANISMOS AUTÓNOMO MADRID SALUD</b>	
4	Centro de Protección Animal - Carretera Barrio de la Fortuna, nº32
5	Departamento de Inspección Mercamadrid - Ctra M40, Salida 20 – Zona Comercial. Locales 4 E-F-G.
6	Complejo Montesa edificio A - Calle Montesa, nº22
7	CMSc San Blas - Calle Pobladura del Valle, nº 13
<b>JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO</b>	
8	CDM Barajas - Avda. de Logroño, nº70. Distrito Barajas
9	CDM Moratalaz - Calle Valdebernardo, nº2. Distrito Moratalaz
10	CDM San Fermín - Calle San Mario nº 18. Distrito Usera
11	CDM Villa de Madrid - Calle de los Brezos, nº4. Distrito Barajas
12	CMM Barrio del Aeropuerto - Calle Medina de Pomar, 25. Distrito Barajas
13	Centro Servicios Sociales Ramón Pérez de Ayala - Calle Marismas, nº24 (c/v Ramón Pérez de Ayala s/n). Distrito Vallecas
14	JMD Puente de Vallecas - Calle Avenida de la Albufera, nº42. Distrito Puente de Vallecas

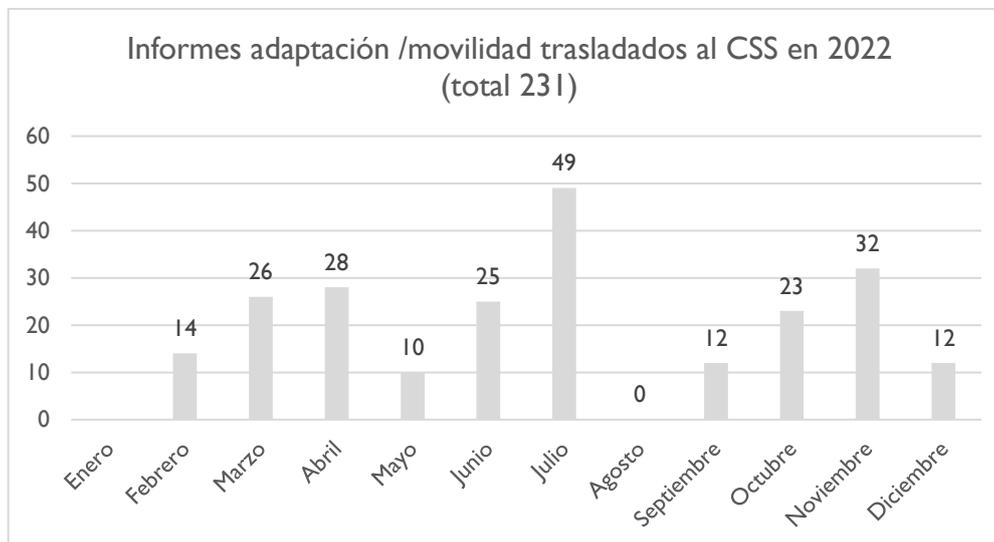
<b>Comité de Seguridad y Salud - 24 de noviembre</b>	
<b>ÁREA DE GOBIERNO COORDINACIÓN DE ALCALDÍA</b>	
1	EIR División de Montajes y Apoyo a Actos Públicos – Camino de Hormigueras, nº 133
<b>ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>	
2	EIR Instalaciones de Explotación y Recogida de Residuos- Calle General Díaz Porlier, nº 35
<b>ÁREA DE GOBIERNO PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS</b>	
3	EIR Unidad Logística de la Policía Municipa l- Av de Valladolid, nº 6
<b>ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID SALUD</b>	
4	EIR CMSc Villa de Vallecas – Calle Sierra de Gádor, nº 68.
<b>ORGANISMO AUTÓNOMO IAM</b>	
5	EIR Sede del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento – Calle Albarracín, nº 33
<b>JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO</b>	
6	Anexo ERL CDM Daoiz y Velarde - Plaza Daoiz y Velarde, nº 5 Distrito Retiro
7	ERL CDM Vallecas - calle Arroyo del Olivar, nº 51 Distrito Puente de Vallecas
8	ERL CMM Dehesa de la Villa.- Calle Antonio Machado, nº 22 Distrito Moncloa-Aravaca

<b>Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud - 20 de diciembre</b>	
<b>ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL</b>	
1	EIR Oficinas Hacienda del ÁG de Hacienda y Personal- calle Barquillo, nº 17
<b>ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</b>	
2	EIR Parque Quinta de Torre Arias – Calle Alcalá, nº 551
<b>JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO</b>	
3	EIR CMM Manuel Alexandre – Av Daroca, nº 50 Distrito Ciudad Lineal
4	EIR CSS Calahorra – Calle Calahorra, nº 11 Distrito de Vicálvaro
5	EIR CSS Loyola de Palacio – Calle de la Silvina, nº 10 2ª Planta Distrito Usera
6	EIR CSS Torre Arias – Calle Torre Arias, nº 2 Distrito San Blas-Canillejas



**ANEXO V**

**Informes de adaptación/movilidad de puestos de trabajo**



<b>Comité de Seguridad y Salud – 24 de febrero</b>		
Nº	Referencia	Conclusión
1	7603	Apto/a con limitaciones
2	7680	Apto/a con limitaciones
3	7512	Apto/a
4	7681	Apto/a
5	3506	Apto/a con limitaciones
6	7679	Apto/a -adaptación de puesto trabajo
7	7139	Apto/a con limitación personal
8	7683	Apto/a
9	6920	Apto/a con limitaciones
10	3000	Apto/a con limitaciones
11	6059	Apto/a con limitaciones
12	6921	Apto/a con limitaciones
13	6912	Apto/a con limitaciones
14	7690	Apto/a con limitaciones

<b>Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 23 de marzo</b>		
Nº	Referencia	Conclusión
1	4740	Apto/a con limitaciones
2	7268	Apto/a
3	7103	Apto con limitaciones
4	7143	Apto/a con limitaciones
5	7689	Apto/a con limitaciones
6	6222	Apto/a con limitaciones

7	7694	Apto con limitaciones
8	7194	Apto/a con limitaciones
9	7691	Apto/a
10	7687	Apto con limitaciones
11	7482	Apto/a con limitaciones
12	6999	Apto/a con limitaciones
13	7636	Apto con limitaciones
14	7686	Apto/a con limitaciones
15	7674	Apto/a con limitaciones
16	6438	Apto/a con limitaciones
17	7140	Apto/a con limitaciones
18	7596	Apto/a
19	7678	Apto/a con limitaciones
20	585	Apto/a con limitaciones
21	7495	Apto/a con limitaciones
22	7643	Apto/a
23	7682	Apto/a con limitaciones
24	7592	Apto/a con limitaciones
25	7066	Apto/a con limitaciones
26	7517	Apto/a con limitaciones

**Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 26 de abril**

Nº	Referencia	Conclusión
1	7467	Apto/a con limitaciones
2	7572	Apto/a con limitaciones
3	7680	Apto con limitaciones
4	3688	Apto/a con limitaciones
5	6429	Apto/a con limitaciones
6	7086	Apto/a con limitaciones
7	7699	Apto/a con limitaciones
8	7703	Apto/a con limitaciones
9	7638	Apto/a con limitaciones
10	7629	Apto/a
11	7653	Apto/a con limitaciones
12	6279	Apto/a con limitaciones
13	7705	Apto/a
14	6615	Apto/a
15	7651	Apto/a con limitaciones personales
16	7322	Apto/a con limitaciones
17	7330	Apto/a
18	7479	Apto/a
19	5864	Apto/a con limitaciones/movilidad
20	6672	Apto/a con limitaciones
21	5323	Apto/a con limitaciones
22	7706	Apto/a



23	7541	Apto/a con limitaciones
24	7708	Apto con limitaciones
25	3777	Apto/a con limitaciones
26	7709	Apta con limitaciones
27	7677	Apto/a con limitaciones
28	6075	Apto/a con limitaciones

**Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 31 de mayo**

Nº	Referencia	Conclusión
1	7716	Apto/a con limitaciones
2	7218	Apto/a con limitaciones
3	7704	Apto/a/Movilidad
4	6866	Apto/a con limitaciones personales
5	7004	Apto/a con limitaciones
6	5719	Apto/a con limitaciones
7	3155	Apto/a con limitaciones
8	7512	Apto/a para puesto habitual/Adaptación
9	6357	Apto con limitaciones
10	7702	Apto con limitaciones

**Comité de Seguridad y Salud – 28 de junio**

Nº	Referencia	Conclusión
1	7707	Apto/a
2	7713	Apto/a con limitaciones
3	7721	Apto/a con limitaciones
4	7715	Apto/a con limitaciones
5	7723	Apto/a con limitaciones
6	6281	Apto/a con limitaciones
7	7722	Apto/a con limitaciones
8	7207	Apto/a con limitaciones
9	7720	Apto/a con limitaciones
10	7054	Apto/a con limitaciones
11	7201	Apto/a con limitaciones
12	1899	Apto/a con limitaciones
13	7729	Apto/a con limitaciones
14	7505	Apto/a con limitaciones
15	1396	Apto/a con limitaciones
16	6759	Apto/a con limitaciones
17	7744	Apto/a con limitaciones
18	7740	Apto/a
19	7741	Apto/a con limitaciones
20	7736	Apto/a con limitaciones
21	7738	Apto/a con limitaciones
22	7733	Apto/a con limitaciones
23	3110	Apto/a con limitaciones

24	7364	Apto/a con limitaciones
25	6516	Apto/a con limitaciones

<b>Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 26 de julio</b>		
Nº	Referencia	Conclusión
1	7745	Apto/a con limitaciones
2	7244	Apto/a
3	7724	Apto con limitaciones
4	7730	Apto/a con limitaciones
5	3236	Apto/a con limitaciones
6	6434	Apto/a con limitaciones
7	7739	Apto/a con limitaciones
8	1052	Apto/a
9	7608	Apto/a con limitaciones
10	4091	Apto con limitaciones
11	7581	Apto/a con limitaciones
12	7758	Apto/a con limitaciones temporal
13	7757	Apto/a con limitación de ubicación
14	7692	Apto/a con limitaciones
15	7748	Apto/a
16	7760	Apto/a con limitaciones temporal
17	7749	Apto/a con limitaciones
18	7340	Apto/a con limitaciones
19	7753	Apto/a con limitaciones
20	7139	Apto/a con limitación personal
21	6837	Apto/a con limitaciones
22	6169	Apto/a con limitaciones
23	7747	Apto/a con limitaciones
24	5877	Apto/a con limitaciones
25	7735	Apto/a con limitaciones
26	7750	Apto/a con limitaciones
27	7187	Apto/a con limitaciones/Adaptación
28	7565	Apto/a con limitaciones
29	7743	Apto/a con limitaciones
30	7590	Apto/a con limitaciones
31	7764	Apto/a con limitaciones
32	3688	Apto/a con adaptación
33	7597	Apto/a con limitaciones
34	5779	Apto/a con limitaciones
35	7528	Apto/a con limitaciones
36	6627	Apto/a con limitaciones
37	7756	Apto/a
38	6919	Apto/a con limitaciones
39	7770	Apto/a
40	7626	Apto/a con limitaciones



41	7183	Apto/a con limitaciones
42	7628	Apto/a con limitaciones
43	5723	Apto/a con limitaciones
44	7767	Apto/a
45	4166	Apto/a con limitaciones
46	7037	Apto/a
47	6524	Apto/a con limitaciones
48	6611	Apto/a con limitaciones
49	6527	Apto/a con limitaciones

**Comité de Seguridad y Salud – 27 de septiembre**

Nº	Referencia	Conclusión
1	6059	Apto/a con limitaciones
2	6611	Apto/a con limitaciones
3	1258	No Apto/a temporal
4	7782	Apto/a con limitaciones
5	7777	Apto/a con limitaciones
6	7752	Apto/a con limitaciones
7	7712	Apto/a con limitaciones
8	7574	Apto/a con limitaciones personales
9	5733	No Apto/a
10	7771	Apto/a con limitación temporal
11	7773	Apto/a con limitaciones
12	7776	Apto/a con limitación temporal

**Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 25 de octubre**

Nº	Referencia	Conclusión
1	3195	Adaptación/movilidad
2	7783	Apto/a con limitaciones
3	3094	Apto/a con limitaciones
4	7244	Apto/a con limitaciones
5	7778	Apto/a con limitaciones
6	7786	Apto/a con limitaciones
7	7787	Apto/a con limitaciones
8	7781	No apto/a temporal
9	7676	Apto/a con limitación de ubicación
10	7594	Apto/a con limitaciones
11	7279	Apto/a con limitaciones
12	6846	Apto/a con limitaciones
13	7641	Apto/a con limitaciones
14	7746	Apto/a con limitaciones
15	7646	Apto/a con limitaciones
16	7801	Apto/a con limitaciones
17	7103	Apto/a con limitaciones
18	7125	Apto/a con limitaciones

19	7793	Apto/a con limitaciones
20	7598	Apto/a con limitaciones
21	7081	Apto/a con limitaciones
22	6222	No apto/a
23	7794	Apto/a con limitaciones

<b>Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 24 de noviembre</b>		
Nº	Referencia	Conclusión
1	7788	Apto/a con limitaciones
2	7617	Apto/a con limitaciones
3	7798	Apto con limitaciones
4	7790	Apto/a con limitaciones
5	7682	Apto/a con limitaciones
6	7766	Apto/a con limitaciones
7	7802	Apto/a con limitaciones
8	7791	Apto/a con limitaciones
9	4740	Apto/a con limitaciones
10	7687	Apto con limitaciones
11	6632	Apto/a con limitaciones
12	7814	Apto/a con limitaciones
13	6366	Apto/a con limitación
14	7779	Apto/a con limitaciones
15	6438	Apto/a con limitaciones
16	5864	Apto/a con limitaciones
17	7784	Apto/a con limitaciones
18	7643	Apto/a
19	7563	Apto/a con limitaciones
20	7600	Apto/a con limitación personal
21	7813	Apto/a con limitaciones
22	7674	Apto/a con limitaciones
23	7727	Apto/a con limitaciones
24	6999	Apto/a con limitaciones
25	7815	Apto/a con limitaciones
26	7725	Apto/a con limitaciones
27	7807	Apto/a con limitaciones
28	7792	Apto/a
29	7533	Apto/a con limitación personal
30	7517	Apto/a con limitaciones
31	7501	Apto/a con limitaciones
32	7795	Apto/a con limitaciones

<b>Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud – 20 diciembre</b>		
Nº	Referencia	Conclusión
1	7774	Apto/a con limitaciones
2	7533	Apto/a con limitación personal

3	7731	Apto/a
4	7819	Apto/a con limitaciones
5	7808	Apto/a con limitaciones
6	7301	Apto/a con limitaciones (temporal)
7	7710	Apto/a con limitaciones
8	6499	Apto/a
9	6405	Apto/a
10	5514	Apto/a con limitaciones
11	7812	Apto/a con limitaciones
12	7470	Apto/a